



Nº 029-2024

Valparaíso, 22 de abril de 2024

La **Comisión Especial Investigadora** encargada de los actos de Gobierno realizados por el Ministerio de Minería, la Comisión Chilena del Cobre y el Servicio Nacional de Geología y Minería; el Ministerio de Hacienda, la Dirección de Presupuestos, y el Ministerio del Trabajo, entre los años 2006 y 2022, respecto de Codelco y las funciones de su gobierno corporativo (**CEIs Nos 34 y 36**), presidida por el H. diputado señor Cristián Tapia Ramos, acordó oficiar a V.E. con el propósito de solicitarle, si lo tiene a bien, se sirva recabar el asentimiento de la Sala para que pueda sesionar en paralelo el miércoles 24 del mes en curso, de 10:15 a 12:30 horas, a fin de votar las conclusiones y proposiciones que se incluirán en el informe correspondiente.

Dios guarde a V.E.

**JUAN CARLOS HERRERA INFANTE**  
Abogado Secretario de la Comisión

**SEÑORITA**  
**KAROL CARIOLA OLIVA**  
**PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS**  
**PRESENTE**

---

CEIs 34 y 36 – encargada de los actos de Gobierno realizados por el Ministerio de Minería, la Cochilco y el Sernageomin; el Ministerio de Hacienda, la Dipres, y el Ministerio del Trabajo, entre los años 2006 y 2022, respecto de Codelco y las funciones de su gobierno corporativo.

Teléfono (32) 250 50 52  
Email mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6C823820E2332278